





		福州大学		
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL	- 100 Len 2015		
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLIC	AS		
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO			
No. LICENCIA:	6941	Add III II II II		
EXPEDIENTE:	2914/2020	Charles and		

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

PROPIETARIO	EL ANGEL NOGUERA			
PRESENTE				
COMO LO MANIFIESTA EN	SU SOLICITUD DE FECHA	19 DE MAYO	DE LOS CORRII	ENTES, Y HABÍENDOSE
CUBIERTO EL PAGO CO	RRESPONDIENTE EN LA TE	SORERIA MUNICIPAL	DE ACUERDO A LA	A BOLETA NÚMERO
C1-12565	ANEXO A LA PRESENTE EL DI	ICTAMEN DE ALINEAMIEI	NTO EMITIDO POR LA	DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y LA COORDINAC	CION DE DESARROLLO URBANO I	DE ESTA ADSCRIPCIÓN RE	SPECTO DEL PREDIO	OUE SE DESCRIBE CON-
	CICIT DE DEGLIMATORES OMBINIOS	DE ESTA ADSCRIT CION NE	SI LOTO DELITALDIO	QUE DE DESCRIBE COIV.
		DE ESTA ADSCRIPCION RE		A
			mel	t de la constitución de la const
		fele	men	t
		fee	mer	t de la constitución de la const
			mer	<u>t</u>

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 21 DE

MAYO

DE 2020

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

JUXPAN

ING JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

DE DESARROLL URBANO

2018-2021



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).